

NIT 890905211-1

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL

(Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios profesionales como abogado de forma independiente, sin vínculo laboral y bajo su propia cuenta y riesgo para el acompañamiento y apoyo a los Procesos de Gestión de la Personería Distrital de Medellín y demás programas y proyectos contemplados en el Plan Estratégico Institucional.

1. NOMBRE E IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE: TATIANA KATERINE SERNA COSSIO identificada con Cédula de Ciudadanía **1.048.022.062**.

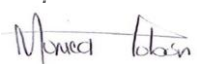

2. CONDICIONES REQUERIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO:

IDONEIDAD	EXPERIENCIA
Estudios: Título de educación superior en la modalidad de pregrado – Tarjeta profesional vigente en los casos que aplique Área del conocimiento de CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS, específicamente del Núcleo Básico del Conocimiento: DERECHO Y AFINES	Experiencia: Dos (2) años de experiencia profesional

3. CONDICIONES ACREDITADAS POR EL ASPIRANTE A CONTRATISTA:

IDONEIDAD (Se detallan los estudios que acredita el contratista, aun cuando sean más que los exigidos)			
FORMACION ACADEMICA	TITULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD/INSTITUCION	AÑO DE GRADUACION
<i>Profesional</i>	<i>Abogada</i>	Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA	2022

EXPERIENCIA (Se detalla únicamente la exigida en el estudio previo cuyas certificaciones cumplan con la normativa aplicable)			
MARQUE CON UNA X EL TIPO DE EXPERIENCIA EXIGIDA PARA EL SERVICIO			
LABORAL ()	RELACIONADA ()	PROFESIONAL ()	
ENTIDAD/ EMPRESA	CARGO	DURACION	MEDIO DE VERIFICACION
TOTAL, EXPERIENCIA CERTIFICADA:	DE	Total, experiencia:	

			
PROYECTÓ: MMTOBON		REVISÓ: ACADAVID	
CODIGO	FGCT052	VERSION	1
RESOLUCION	099	VIGENCIA	21/2/2023
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			

NIT 890905211-1

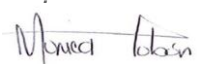

EQUIVALENCIAS
Podrán aplicarse las equivalencias dispuestas en la Resolución N° 822 del 30 de diciembre de 2024 ; modificada por la Resolución 013 del 13-01-2025 por medio de la cual se modifica honorarios y la Resolución 151 del 06-03-2025 por medio de la cual se complementa tipos tabla honorarios.
TITULO DE POSGRADO EN MODALIDAD DE ESPECIALIZACIÓN: 2 AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL (Especialista en Derecho Administrativo, Universidad Autónoma Latinoamericana UNAULA, año 2024).
TOTAL, EXPERIENCIA CON EQUIVALENCIAS: 2 años

Los soportes para la verificación de las condiciones anteriormente enunciadas se encuentran cargados y actualizados en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) en cumplimiento del artículo 18 de la Ley 909 de 2004 y serán cargados como documentos del proveedor en SECOP II.

Una vez realizadas las anteriores verificaciones, se establece que **TATIANA KATERINE SERNA COSSIO** identificada con Cédula de Ciudadanía **1.048.022.062**, CUMPLE con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los estudios previos para la satisfacción de la necesidad de la Personería Distrital de Medellín para el **PROCESO DE GESTIÓN- GESTIÓN CONTRACTUAL**.

Dado en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2025


Aprobó: **HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ TRUJILLO**
Personero Auxiliar
Personería Distrital de Medellín

			
PROYECTÓ: MMTOBON		REVISÓ: ACADAVID	
CODIGO	FGCT052	VERSION	1
RESOLUCION	099	VIGENCIA	21/2/2023
CENTRO CULTURAL PLAZA LA LIBERTAD Carrera 53A N° 42-101 / Conmutador +57(4)384 99 99 - Fax +57(4) 381 18 47 Línea Gratuita: 018000941019 Email: info@personeriamedellin.gov.co / Pág: www.personeriamedellin.gov.co			